



SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA

COUNTY OF SANTA CRUZ
WATSONVILLE COURTHOUSE
1 SECOND STREET, ROOM 300
WATSONVILLE, CA 95076
(831) 786-7200
www.santacruzcourt.org

SMALL CLAIMS MEDIATION PROGRAM

IMPORTANT INFORMATION - PLEASE READ CAREFULLY

IT IS THE POLICY OF THE SMALL CLAIMS COURT THAT SUITS BE SETTLED, IF POSSIBLE, THROUGH MEDIATION.

Specially trained mediators will be at court on the day and time of your hearing to help you resolve your case. The mediators are impartial. They do not give legal advice or make decisions. The parties involved in the dispute make the decisions and the mediators and the parties work together to identify the issues that are most important for each side and then to find practical resolutions. A clause allowing the agreement to be converted to a judgment if one of the parties default is included. If a settlement agreement cannot be reached the case goes to trial that same day and a judge will decide the outcome.

The mediators work with a 45 minute time frame but agreements are often reached more quickly. If more time is needed, the court will grant a continuance to allow for completion of the process. Plaintiffs also have the option of dismissing the case and pursuing mediation outside of the judicial system.

ADVANTAGES OF MEDIATION:

Mediation is confidential. Only the parties directly involved in the suit attend the mediation session. Mediators cannot be called to court to testify about the mediation session and offers made in mediation may be restated in court only by the party who made them. By contrast, a trial is open to the public and all information related to the trial is a matter of public record. A judgment may appear on the debtor's credit record for a period of seven years.

Mediation is flexible. The parties can create options that work for both sides and develop practical solutions. In a trial, a judgment is based strictly on the law and the evidence presented. Plaintiffs who lose may not appeal. Defendants may appeal in Superior Court, but expenses and time frames are much greater.

Mediated agreements protect both parties. The court keeps the original copy of the agreement until the terms are met. If the terms are not met (one of the parties default), the agreement can be converted to a judgment. However, experience has shown that mediated settlement agreements are rarely defaulted because they are the work of both sides.

WHAT TO EXPECT:

1. Litigants report to their assigned department (courtroom) by 12:30 pm in Watsonville.
2. An orientation and roll call will occur prior to assigning cases.
3. Only the parties named in the suit participate in the mediation sessions (witnesses will be called in as needed).
4. Litigants completing a settlement agreement are free to leave after the agreement is signed and all parties have their copy.
5. If an agreement cannot be reached the case will be sent to a courtroom for hearing that day.
6. Before going to trial, litigants will be asked to show all documentary evidence concerning their claim (including photographs and any other material) to the other party.



CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA

CONDADO DE SANTA CRUZ
OFICINA DE WATSONVILLE
1 SECOND STREET, ROOM 300
WATSONVILLE, CA 95076
(831) 786-7200
www.santacruzcourt.org

Programa de Mediación de Reclamos Menores del Condado de Santa Cruz

INFORMACIÓN IMPORTANTE – LÉALA CON ATENCIÓN

La norma de la Corte de Reclamos Menores es que, si es posible, las demandas se resuelvan a través de mediación.

En el día y la hora de su audiencia habrán mediadores capacitados especialmente en la corte para ayudar a resolver su caso. Los mediadores son imparciales. No dan asesoramiento legal ni toman decisiones. Las partes involucradas en la disputa tomarán las decisiones, y los mediadores y las partes trabajan en conjunto para identificar los asuntos más importantes de cada parte y posteriormente encontrar resoluciones prácticas. El acuerdo incluye una cláusula que permite que se convierta en un fallo si una de las partes no cumple. Si no se puede llegar a un acuerdo, el caso pasa a juicio ese mismo día y un juez decidirá el resultado.

Los mediadores trabajan en plazos de 45 minutos. Pero en muchas ocasiones se llega a un acuerdo en menos tiempo. Si se requiere más tiempo, la corte les permitirá aplazar su caso para que se complete el proceso. Los demandantes también tienen la opción de desechar el caso y recurrir a mediación fuera del sistema judicial.

VENTAJAS DE LA MEDIACIÓN:

La mediación es confidencial. Sólo las partes involucradas directamente en la demanda asisten a la sesión de mediación. No se puede citar a los mediadores a la corte para que testifiquen sobre la sesión de mediación y las ofertas realizadas en mediación sólo pueden replantearse en la corte por las partes que las realizaron. A diferencia de la mediación, un juicio está abierto al público y toda la información relacionada con el juicio es información pública. Un fallo puede aparecer en el historial crediticio de un deudor durante siete años.

La mediación es flexible. Las partes pueden crear opciones que funcionen para ambas y elaborar soluciones prácticas. En un juicio el fallo se basa estrictamente en la ley y en las pruebas que se presentan. Los demandantes que pierden no pueden apelar. Los demandados pueden apelar en la Corte Superior, pero los gastos y los plazos son mucho mayores.

Los acuerdos mediados protegen a ambas partes. La corte guarda la copia original del acuerdo hasta que se cumplan los términos. Si una de las partes no cumpliera los términos, el acuerdo se pueden convertir en un fallo. Sin embargo, en nuestra experiencia rara vez hay incumplimientos en los acuerdos de resolución mediados ya que fueron elaborados con colaboración de ambas partes.

QUÉ ESPERAR:

1. Los litigantes van al departamento (sala de la corte) que les han asignado para las 12:30pm en Watsonville.
2. Hay una sesión de orientación y se hace lista de los casos presentes antes de asignarlos.
3. Sólo las partes cuyos nombres aparecen en la demanda participan en las sesiones de mediación (los testigos serán llamados a participar según se requiera).
- Los litigantes que llegan a un acuerdo de resolución pueden irse después de firmar el acuerdo y todas las partes tienen una copia del mismo.
4. Si no pueden llegar a un acuerdo, el caso se envía a una sala para audiencia ese mismo día.
5. Antes de que los litigantes vayan a juicio se les solicita que muestren todas las pruebas que tengan relacionadas al reclamo (incluyendo fotos y cualquier otro material) a la otra parte.